 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	16	de	ABRIL	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.210.19.13-5723	de 22 de enero de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:
 Disponibilidad presupuestal: 5500006937 de fecha 09 de enero de 2026
 Registro presupuestal: 5600104932 de fecha 24 de enero de 2026

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Componente: Anuar esfuerzos para que las respuestas a estas solicitudes se gestionen de manera oportuna y efectiva, evitando sanciones., Que las normativas se mantengan estables y predecibles, y que el proyecto pueda adaptarse con flexibilidad a cualquier cambio sin afectar negativamente su ejecución.

- Línea de Acción: 4- Valle territorio de Vida
- Objetivo: Asegurar la prestación eficiente, de los servicios educativos, de apoyo y complementarios a los Establecimientos Educativos y la comunidad educativa.
- META: MR45017 Alcanzar 85.4 puntos en el índice de desempeño institucional durante el periodo de gobierno.
- Componentes: Anuar esfuerzos para que las respuestas a estas solicitudes se gestionen de manera oportuna y efectiva, evitando sanciones., Que las normativas se mantengan estables y predecibles, y que el proyecto pueda adaptarse con flexibilidad a cualquier cambio sin afectar negativamente su ejecución.


Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

- MP4501704344599037: Actualizar 10 procesos y/o procedimientos de gestión administrativa de la secretaría de educación departamental durante el periodo de gobierno.

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TECNICO DENTRO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	ÁLVARO JOSÉ ZULUAGA CARDONA Cargo: Líder de Programa Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 1560
Contratista	GUSTAVO ADOLFO CUELLAR FIGUEROA Ubicación: Carrera 122 # 5-18 Teléfono: 3152314528 Cedula de Ciudadanía No:1094912000

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas el mes de **ABRIL DE 2026**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ABRIL DE 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental.


VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Brindar apoyo en generar la respuesta con calidad y oportunidad a las solicitudes y correspondencia enviadas por los ciudadanos relacionadas con el área y la Secretaría de Educación Departamental. B) Apoyar la elaboración de actos administrativos relacionados con ETDH "Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano" (ETDH). C) Apoyar la revisión, control y seguimiento de los institutos que hacen parte del sistema de información "Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano" (ETDH). D) Coordinar en conjunto con el supervisor las demás actividades que tengan relación con el objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2026: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 66.66%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencias	Fecha de entrega	Responsable
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

Atendió solicitud de cambio de representante legal y actualización del SIET del CEA Practicar Florida.

Atendió solicitud de cambio de representante legal y actualización del SIET del Instituto Edutecnica con sede en Zarzal.

Tramitó solicitud de error formal de la ETDH Providencia mediante la proyección del AA

Atendió solicitud de licencia de funcionamiento de la ETDH ABC Eprendimiento Internacional, con sede en el municipio de Calima Darien.

Atendió solicitud de Licencia de funcionamiento de la ETDH Edutecnica con sede en Candelaria.

Atendió solicitud de Licencia de funcionamiento de la ETDH Xhability con sede en Guacari.

Atendió solicitud de registro de programas del CEA Rutas del Valle ETDH con sede en Roldanillo.

Atendió solicitud de registro de programas de la ETDH Rafael Nuñez, con sede en Florida.

Tramitó oficio a la ETDH Veritas con sede en el municipio de La Victoria quien solicita licencia de funcionamiento.

Proyectó oficio de autorización visitas a las I. E.

- Nombre
- CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL CEA PRACTICAR FLORIDA falta a...
 - CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL EDUTECNICA ZARZAL
 - ERROR FORMAL ETDH PROVIDENCIA Dra sully revision
 - LIC ABC EMPRENDIMIENTO INTERNACIONAL Calima Devuelto
 - LIC EDUTECNICA CANDELARIA - Calidad
 - LIC ETDH PILITEC FORMACION DEL VALLE Florida
 - LIC ITEL GUADALAJARA DE BUGA Rio Frio devuelta
 - LIC LICEO MONTECARLO Caicedonia- Calidad
 - LIC UCEVA firmas
 - LIC XHABILITY jefe para calidad
 - REG PROG EDUTECNICA CONOCIMIENTOS ACADEMICO Dra Suite r...
 - REGISTRO DE PROGRAMAS CEA RUTAS DEL VALLE Roldanillo jefe a ...
 - REGISTRO PROG ETDH RAFAEL NUÑEZ jefe a Calidad
 - RENOV PROG CEA ATENAS JUANCHITO pendiente imprimir
 - RENOVACION REG CEA LA UNION La Union calidad




INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

- 1.10 hoja de vida JEISON STIVEN CASTAÑEDA RL :
- 3.0.0 RESO RENOVACIÓN PRO AUX ADMINISTRATIVO TDH PROVID... :
- 6. AA REG PROG C.A HERRAMIENTAS OFIMATICAS Y WEB :
- 6. AA REG PROG.C.A E-COMMER :
- 6. AA REG PROG.C.A GESTION ADMINISTRATIVA :
- 6. AA REG PROG.C.A MARKETING DIGITAL CON IA :
- AA CANCELA LIC INTEC RESTREPO 1
- B.D CALIDAD PEI'S (2) 1
- COMUNICADO PARA ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA SOBRE... :
- Cuadro_Verificacion_ETDH_Modelo_Unico borrador (3) :
- Cuadro_Verificacion_ETDH_Modelo_Unico ok :
- RESO 00226 INTEC BUGALAGRANDE CANCELA PROGRAMAS :
- RESO 03015 B2 CEA CAICEDONIA 2
- RESO 03018 RENOVACION C1 CEA CAICEDONIA 2
- RESOLUCION 00253 06 FEB 2026 MODIF LIC ITE COLOMBIANO ANT... 2
- Solicitud de cambio de cuenta para PS Yuber Antonio Palacios Me... 2

Nombre


- 1. SAC INICIAL
- 1.1 Certificado de bomberos Candelaria ...
- 1.2 MANUAL DE CONVIVENCIA2025 (4)
- 1.3 PROYECTO CANDELARIA (1)
- 1.4 UES
- 2. SOLICITUD A CALIDAD ETDH EDUTEC...
- 3. VISTO BUENO ALCALDIA
- 3. VISTO BUENO Candelaria (2)
- 4. ACTA CONSEJO DIRECTIVO
- 5. VISTO BUENO GOBERNACION
- AA LIC ETDH EDUTECNICA CANDELARIA
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO CANDELARI...
- CONTABLE Y FINANCIERO (1) (4)
- EDUCACION PARA LA PRIMERA I...
- SAC VOC2026ER003405 DE 18 02 2026
- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CA...
- TL. AUXILIAR DE CENTRO DE DISTRIBUCI...
- TL. AUXILIAR DE GESTIÓN HUMA...
- TL. AUXILIAR EN MARKETING Y VENTAS (5)

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO


- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso:** Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista ha cumplido con el pago al sistema de seguridad social en PLANILLA N° 73204321 Y CUS N° 202000162 del mes de MARZO de 2026, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$18.000.000	CUOTA1	ENERO/2026	\$3.000.000	PAGADA
Valor Adiciones		CUOTA2	FEBRERO/2026	\$3.000.000	PAGADA
Reajustes		CUOTA3	MARZO/2026	\$3.000.000	PAGADA
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	\$18.000.000				
Valor pagado	\$9.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.000.000				
Valor total ejecutado	\$12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$6.000.000				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.
INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 15 ✓	de	Mes: MAYO ✓	de	2026 ✓
----------------------------------	-----------	----	-------------	----	--------

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los					
16 ✓	días del mes		de	de	2026 ✓
	de	ABRIL			

ÁLVARO JOSÉ ZULUAGA CARDONA
 Líder de Programa
 C.C.6219809
 SUPERVISOR